



Instituto Tecnológico de Huatabampo Dirección Subdirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO

Subsecretaria de Educación Superior Tecnológico Nacional de México

CONVOCATORIA ABIERTA

Huatabampo, Sonora, 08/Febrero/2024

Convocatoria Docente N° <u>CAD009/2024</u>

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 25 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2023 (... "así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles."); la Dirección de este Instituto:

Convoca a concurso abierto

A todos(as) los(as) interesados(as) en participar, que cubran las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DE LA	SALARIO MENSUAL	CATEGORÍA Y	HORAS
DE LA PLAZA	PLAZA	(CONCEPTO 07)	NIVEL	
1402 E352506.0100282	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)"	\$ 3,424.50	ASIGNATURA "C"	06 HORAS







Av. Tecnológico S/N Col. Unión C.P.85900 Huatabampo, Sonora. Tel. 647 426 1477 e-mail: rh_huatabampo@tecnm.mx tecnm.mx | huatabampo.tecnm.mx









Instituto Tecnológico de Huatabampo Dirección Subdirección de Servicios Administrativos

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO SUSTENTABLE	
JORNADA DE TRABAJO	06 HRS. SEM/MES	
HORARIO DE LABORES	LUNES A JUEVES DE 07:00 A 08:00 Y VIE DE 07:00 A 09:00	
PERIODO DE CONTRATACIÓN*	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.	
ADSCRIPCIÓN	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO	
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	

Requisitos

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I.- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.

ALTERNATIVA II.- Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

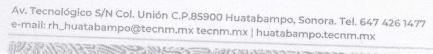
Perfil

Licenciatura en Administración, Ingeniería en Administración.

















Condiciones generales para el proceso

- 1. Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
 - "Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.
 - d) Interrogatorio sobre la materia.
 - e) Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
 - g) El desarrollo de las prácticas correspondientes.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."

- 2. Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- 3. En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el Instituto Tecnológico para fortalecer las necesidades académicas frente a grupo.

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos

PERIODO DE CONVOCATORIA	Del 08 al 21 de febrero del 2024
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Del 08 al 21 de febrero del 2024 en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.







Av. Tecnológico S/N Col. Unión C.P.85900 Huatabampo, Sonora. Tel. 647 426 1477 e-mail: rh_huatabampo@tecnm.mx tecnm.mx | huatabampo.tecnm.mx









Instituto Tecnológico de Huatabampo Subdirección de Servicios Administrativos

DEL RITPOIT)	Instituto Tecnológico de Huatabampo, Sala Empresarial del Edificio Académico Departamental, el día 04 de marzo del 2024 a las 11:00 horas.
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES (60 días naturales contados a partir de la convocatoria)	08 de abril del 2024

Trámites

Presentar en la Oficina de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos durante el periodo del 08 al 21 de febrero del 2024.

Deberá incluir en su currículum copia de los siguientes documentos de entrada: 1.- Acta de Nacimiento

- 2.- RFC (Constancia de Situación Fiscal)
- 4.- Solicitud de Empleo (aplica solo para aspirantes externos)
- 5.- Comprobante de Domicilio
- 6.- Identificación Oficial
- 7.- Titulo y Cedula de Comprobante de estudios
- 8.- Carta de No inhabilitación de la función pública federal (aplica solo para aspirantes externos)
- 9.- Cartilla Militar Liberada (aplica solo para aspirantes externos)
- 10.- Todo aquel interesado que cuente con un empleo adicional, deberá manifestar por escrito su compatibilidad laboral para atender las necesidades y horarios planteados en la presente

Inconformidades

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico.

La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días naturales para solicitar revisión y 10 días naturales para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.







Av. Tecnológico S/N Col. Unión C.P.85900 Huatabampo, Sonora. Tel. 647 426 1477 e-mail: rh_huatabampo@tecnm.mx tecnm.mx | huatabampo.tecnm.mx









Instituto Tecnológico de Huatabampo Dirección Subdirección de Servicios Administrativos

Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de este, para su conocimiento.

ATENTAMENTE

Excelencia en educación tecnológica ® A la vangua dia en diencia y tecnología Para el bien de todos ®

GIL ARTURO QUIJANO VEGA DIRECTOR



C.c.p. Archivo







